



Las consejeras Flor Angeli Vieyra, Sayonara Flores y July Armenta, aseguraron que el IEEM estará atento para prevenir la violencia política de género.

Inicia proceso Electoral Judicial en Edomex

Vencer el abstencionismo es el principal reto de la autoridad electoral que este jueves dio el banderazo de salida; **podrán votar 13 millones de mexiquenses**

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— De manera formal, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio inicio al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en el que se renovarán 89 cargos a nivel local, los cuales incluyen a magistraturas, jueces y juezas.

En el evento de arranque, que contó con la presencia del secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, el Consejero Jurídico, Jesús George Zamora, y el titular del Poder Judicial, Fernando Díaz Juárez, entre otros funcionarios, las consejeras destacaron las diferencias que tiene este proceso respecto a las elecciones ordinarias.

Destaca que en esta ocasión, no participarán los partidos políticos, no habrá periodo de precampañas, sólo campañas de 35 días, y no se contará con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni con conteo rápido.

Las consejeras también señalaron los retos que presenta esta elección. Entre ellos, operar con tiem-

18

ENTIDADES

efectuarán la Elección Judicial en este proceso 2025.

pos limitados, evitar cuellos de botella durante el proceso de votación y proporcionar certidumbre sobre los resultados sin el PREP.

Además, se enfocarán en garantizar confianza en la asignación de constancias de mayoría y en explicar el mecanismo de votación de manera clara y sencilla.

La consejera presidenta del instituto electoral, Amalia Pulido Gómez, enfatizó la importancia del voto y señaló que en el Estado de México se tiene plena conciencia de que cada sufragio cuenta.

"No habrá margen para errores", expresó al resaltar la responsabilidad e importancia de crear mejores condiciones para la impartición de justicia en la entidad. Pulido Gómez aseguró que el proceso ya está en

89

CARGOS

se renovarán, entre ellos, la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

marcha y que se trabajará para construir un Estado de México más democrático y participativo.

Número de votantes

La consejera Karina Vaquera Montoya destacó que serán 13 millones de mexiquenses los que podrán votar el 1 de junio, eligiendo a los nuevos integrantes del Tribunal Superior de Justicia, Tribunal de Disciplina Judicial, y los magistrados y jueces de la entidad.

Por su parte, las consejeras Patricia Lozano Sanabria y Paula Melgarejo Salgado coincidieron en que uno de los mayores retos que enfrentarán será informar adecuadamente a la ciudadanía sobre todo lo relacionado con el proceso.

28

MAGISTRATURAS

se renovarán, así como 55 jueces y juezas, y 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Además, llamaron a la población a involucrarse no solo como funcionarios de casilla, capacitadores u observadores electorales, sino también a conocer los perfiles de los candidatos y elegir a los mejores.

Las consejeras más recientes del Consejo General, Flor Angeli Vieyra Vázquez, Sayonara Flores Palacios y July Erika Armenta Paulino, aseguraron que el IEEM estará atento para prevenir, atender y erradicar la violencia política de género.

"La democracia es apática a la indiferencia; la pluralidad, el cambio, lo nuevo nutren y revitalizan la democracia. Necesitamos que esta elección no solo sea exitosa, sino también confiable y pacífica", concluyó Sayonara Flores. ●

Inicia proceso electoral en Edomex

ABIMAEAL CHIMAL

TOLUCA.- Con el tiempo encima y frente al reto de incentivar la participación ciudadana, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio inicio formal al proceso electoral judicial extraordinario 2025.

Se trata de los trabajos para organizar la elección del próximo 1 de junio, en la cual se disputarán 89 cargos del Poder Judicial de la entidad: la presidencia del Tribunal Superior de Justicia y cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, además de 28 espacios para magistrados y 55 jueces.

En sesión solemne, la consejera presidenta del

IEEM, Amalia Pulido, señaló ayer que el principal desafío es la premura con la que deben delinear la primera elección de ese tipo.

No obstante, dijo, el organismo está preparado y capacitado, y cuenta con las fortalezas administrativas y financieras para llevar el proceso a buen puerto.

“Tendremos que operar con tiempos acotados, normalmente tenemos las leyes completas mucho tiempo antes de que inicie el proceso, lo mismo internamente, pues comenzamos los principales acuerdos con anticipación. Esta vez contamos con 123 días para organizar un proceso al que llegamos sin que se defina formalmente la geografía

electoral o las convocatorias para quienes quieran contender”, indicó.

Pulido llamó a los partidos a respetar las disposiciones constitucionales y no intervenir en la elección.

Las siete consejeras electorales coincidieron en el reto que implica que los votantes acudan a las urnas.

“A pesar de contar con un porcentaje alto en el reciente proceso electoral, de 64.35 por ciento, en ejercicios como la consulta popular en 2021, el porcentaje de votación fue del 8.11 por ciento; en el de revocación de mandato, del 16.6 por ciento. Este es un gran reto y desafío que tiene el Instituto”, dijo la consejera Karina Vaquera.



■ El Instituto Electoral del Estado de México declaró formalmente iniciado el proceso electoral judicial extraordinario 2025, en el que estarán en disputa 89 cargos.

Edomex da banderazo a la aventura de elegir jueces por voto popular



Habemus proceso Edomex.

El pleno del Consejo Electoral del Edomex realiza la sesión solemne que da inicio al proceso

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Electoral del estado de México (IEEM) arrancó la aventura que una acelerada legislativa federal impuso a los poderes judiciales estatales: Los jueces serán electos en urnas, sin más recursos humanos, materiales o financieros para administrar justicia, pero electos en urnas.

Los órganos electorales, con su autonomía intacta, emprenden un proceso electoral inédito. El IEEM será pionero y este jueves lo ha arrancado para el orden estatal desde su Consejo General. No hay antecedentes específicos, pero habrá experiencias que deberán ser retomadas para insertarlas en la ley y mejorar los ejercicios futuros, tal como lo comentó la consejera Sayonara Flores.

La consejera July Armenta indicó que en los próximos meses se comprobará la necesidad y beneficios de procesos en los que la capacitación al personal, la planificación y los trabajos que acompañan las semanas previas a la asistencia rnas.

El IEEM ha realizado ya una labor técnica relevante al empaquetar los desiguales distritos judiciales y electorales, además de plantear un reparto de casilla que

se limite al presupuesto disponible y tome en cuenta lo que hará el INE para el orden federal.

En este asunto, en la organización de la elección, existe experiencia y las consejeras mexiquenses reiteraron en diferentes ocasiones que la elección, su organización y ejecución, se cumplirán sin sobresaltos.

Paula Melgarejo, probablemente la consejera electoral más cercana a la realidad del Poder Judicial, señaló que dicho Poder, a nivel estatal y federal, ha vivido diferentes cambios radicales, todos con la declarada intención de desterrar malas prácticas entre los juzgadores. Recordó el golpe de Zedillo, trastocando la estructura de la Corte y jubilandos ministros, algo que se replicó en aquella época en Edomex.

Mencionó la construcción de minipoderes judiciales a partir de la capacidad de magistrados de nombrar a “sus” jueces; de las carencias que no logró superarse con esquemas de carrera judicial.

Melgarejo saludó a quienes, a pesar de todo, trabajaron en juzgados con empeño, con convicción.

Más allá del resultado para la justicia en lo sustantivo, 28 organismos electorales en todo el país deberán replicar este banderazo inicial para un proceso inédito.

La Consejera presidenta, Amalia Pulido, señaló que inicia en el Consejo el seguimiento técnico a un proceso complejo. Recordó que los legisladores consultaron al Instituto en diferentes momentos previo a la aprobación de la reforma a la

Constitución de estado de México. La presidenta agradeció ese gesto de buen gobierno.

El proceso en el estado de México será el más grande del país, con leyes y reglamentos y hasta convocatorias aún en proceso de elaboración.

Pulido señaló que la capacidad instalada de Instituto, su apertura a retomar experiencias exitosas a nivel internacional, terminará garantizando buenos resultados.

“Mexiquenses, voten, es justo” concluyó.

Se deberán realizar acciones como la promoción del voto, la colocación y operación de urnas y el manejo de los votos con altos estándares de calidad, tal como lo dijo Flor Angeli Vieyra.

La consejera Patricia Lozano solicitó que los ciudadanos del estado de México haga suya esta elección. Por su naturaleza, la elección pondrá a prueba los canales para que el votante conozca a los candidatos, pero “estaremos a la altura de las circunstancias”, no dudo en referir Lozano.

El Consejo Del IEEM tiene la peculiaridad de estar integrado sólo por consejeras. Así que este Consejo, que ha llevado al extremo la perspectiva de género, toca ser pionero en una elección donde teóricamente los partidos no tienen intervención.

Los candidatos a jueces y magistrados se presentarán sólo como profesionistas, sin respaldo partidista.

¿Es correcta la reforma?, preguntó retóricamente la consejera Karina Vaquera, quien señaló que el debate sobre la respuesta sigue, pero que en la discusión misma se han mostrado carencias dentro del poder judicial existente, el nepotismo, la falta de resultados para la ciudadanía.

Los jueces y magistrados serán electos en urnas. Ninguna voz legislativa o ejecutiva en el orden federal o estatal se ha levantado para aparejar este proceso a la dotación de más recursos a los juzgados que deben llevar la justicia a la población. Sobre que la justicia vaya a ser mejor en los próximos meses, no hay mucho que decir. Pero los jueces se elegirán en urnas. ●

Inicia proceso para elegir a los jueces y magistrados

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Aún con desafíos territoriales, logísticos y de tiempos todo estará en tiempo y forma: Amalia Pulido

En sesión solemne, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio el banderazo de arranque al proceso electoral extraordinario 2025 que se llevará a cabo en la entidad para elegir a jueces y magistrados por la ciudadanía.

En su participación, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, insistió en que el instituto está preparado, capacitado y cuenta con las fortalezas necesarias para llevar este proceso a buen puerto.

Detalló que habrá más de 400 funcionarios electorales, quienes coordinarán aproximadamente 7 mil trabajadores temporales que serán necesarios para llevar a cabo la elección.

En este sentido planteó una serie de desafíos con los que se ha encontrado el IEEM, siendo el primero los tiempos acotados, ya que al día de hoy solo se cuenta con 123 días para organizar el proceso electoral sin que haya quedado definida la geografía electoral ni las convocatorias para quienes vayan a contender.

"Tendremos que operar con tiempos acotados. Normalmente tenemos las leyes completas mucho tiempo antes de que inicie el proceso, lo mismo internamente. Será necesario acelerar los tiempos, no habrá margen para errores y la producción de documentación empezará el día fijado y no podrá detenerse para alcanzar el volumen requerido", agregó.

El segundo desafío es la percepción de quienes creen que al elegir 89 cargos se simplifican las cosas, sin embargo, al contar con un padrón electoral de 13 millones de votantes casi duplica la elección nacional de personas juzgadoras más grande que se haya registrado en el mundo.

También se refirió a la territorialidad diciendo que en las elecciones legislativas los distritos electorales están balanceados, la geografía judicial está pensada desde la lógica de la carga de trabajo, de modo que la logística, ubicación y mecá-



CORTESÍA: @IEEM_MX

Sesión solemne del Instituto para conocer la organización de las elecciones

nica de los órganos desconcentrados deberá estar debidamente articulada.

La consejera presidenta también hizo hincapié en la exclusión de los partidos políticos del proceso electoral, por lo que advirtió que la integridad de la elección mejorará en la medida en que ni los partidos ni otros factores de poder intervengan en una decisión que compete en exclusiva a la ciudadanía.

"En la elección norteamericana de noviembre pasado, en casos como Montana y Kentucky, en la Unión Americana, está documentada la participación tras bambalinas de los partidos a pesar de esta prohibición", dijo.

Pulido Gómez comentó que el reto principal dentro de las siguientes 17 semanas que tienen por delante será el de explicar a la ciudadanía las características y las funciones que tendrán los cargos a elegir, por lo que echarán mano de las nuevas tecnologías y no escatimarán para que las personas vayan a las urnas.

CREACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) contratará aproximadamente 7 mil personas para apoyar en la organización de la primera elección judicial ciudadana en la entidad, afirmó Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del instituto.

De acuerdo con la consejera presidenta, esta cifra incluye a supervisores electorales, capacitadores, asistentes y perso-

nal para el escrutinio en los órganos desconcentrados, por lo que el proceso de contratación comenzará en la primera quincena de febrero, ya que es fundamental contar con el equipo necesario para garantizar el éxito de esta elección inédita en el país.

Además, detalló que el reclutamiento de personal incluirá la selección de consejerías y vocalías, elementos esenciales para el desarrollo del proceso electoral.

Destacó que la tarea más inmediata para el IEEM es la instalación de los órganos desconcentrados, un proceso que depende de la determinación del Instituto

Nacional Electoral (INE) sobre la geografía electoral, en la que se tienen previstos dieciocho distritos judiciales como referencia para definir la distribución de estos órganos, pero aún se espera la resolución oficial del INE.

IMPRIMIRÁN 54 MILLONES DE BOLETAS

Sobre la producción de boletas, Pulido adelantó que se realizará entre abril y mayo, debido a que cada ciudadano podría recibir hasta cuatro boletas, por lo que se estima que se imprimirán alrededor de 54 millones de boletas electorales.

Ante la premura y con los tiempos encima, la consejera presidenta destacó la importancia de seguir un ca-

lendario estricto para evitar retrasos y garantizar la entrega puntual del material electoral. "No podemos darnos el lujo de perder ni un solo día", enfatizó.

En cuanto a los recursos financieros, solicitados por el IEEM, mencionó que están en espera de la respuesta del gobierno y la Secretaría de Finanzas, mostró optimismo y confianza en que la respuesta será favorable, ya que la administración estatal comprende la magnitud del proceso y la importancia de garantizar las condiciones necesarias para su ejecución.

"Ellos -el gobierno- tienen muy consciente el tema de estas actividades que

necesita hacer el instituto para poder ya arrancar, entonces estamos esperando la respuesta, estoy segura de que será favorable", confió.

Mientras que para reforzar la difusión de la elección, el IEEM también está evaluando la participación de radios comunitarias en la estrategia de comunicación, por ello la Unidad de Comunicación Social del IEEM trabaja en coordinación con diversos medios para asegurar que la ciudadanía esté bien informada sobre este proceso sin precedentes.

El reto principal dentro de las siguientes 17 semanas que tienen por delante será el de explicar a la ciudadanía las características y las funciones que tendrán los cargos a elegir



El secretario del GEM, presidente del Poder Judicial, titulares de órganos, empresarios, organizaciones civiles y académicos asistieron a sesión. IVÁN CARMONA

IEEM inicia proceso electoral para el Poder Judicial estatal

Desarrollo. El “banderazo” se dio sin la presencia de los partidos políticos; la consejera presidenta, Amalia Pulido, resaltó que es un nuevo ciclo democrático

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Sin la presencia de los partidos políticos, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), arrancó el proceso extraordinario para renovar alrededor de 89 cargos en el Poder Judicial del Estado de México (PJEM) y se comprometió a organizar un proceso con altos estándares de calidad para llegar a buen puerto.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, resaltó que es un nuevo ciclo democrático en esta, una de las 18 entidades que irán a elecciones, donde el IEEM está preparado, capacitado, con fortaleza financiera para llevar la elección a buen puerto.

Advirtió que tomarán decisiones desafiantes y acuerdos objetivos, donde no partirán del ensayo y error, sino de una adecuada ponderación de riesgos,

dando certeza a todos los participantes, pese a los tiempos acotados de sólo 123 días, por lo cual no habrá margen para fallas.

“El Instituto está preparado, capacitado y con una fortaleza financiera”

A la sesión acudieron el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; el presidente del PJEM, Fernando Díaz Juárez; el único ausente fue el Poder Legislativo, sin representación de sus titulares. También asistieron de organismos, empresarios, organizaciones civiles, académicos, entre otros.

Las posturas de arranque
Angeli Vieyra Vázquez acotó que en este proceso es importante

la vinculación con otras autoridades, así como la capacitación, prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres, la racionalidad del ejercicio público y cumplir las funciones con los más altos estándares de calidad.

Sayonara Flores Palacios, resaltó que los partidos no estarán en esta elección, pero han participado de manera indirecta a través de sus fracciones parlamentarias en el Congreso y el Poder Judicial con una lista de opciones en un proceso democrático inédito, donde se debe tener en cuenta algunos riesgos.

Consideró conveniente estar conscientes y tratar de evitar cuellos de botellas en la jornada electoral por el número de candidatos, dar certidumbre y confianza sin Programa de Resultados Electorales Preliminares, que los votos no se contarán en las casillas, sino en los órganos,

REACCIONES

“El proceso genera retos para todos, incluyendo a la ciudadanía: la armonización judicial con el marco electoral; hacer cumplir la paridad e incentivar la participación electoral, que ha llegado a 63% en los procesos tradicionales”

Karina Vaquera
Consejera del IEEM

pero se contarán para bien y dar certeza a la paridad de género.

“Este nuevo modelo electoral nos traerá nuevas y buenas experiencias. Pondremos toda la experiencia de nuestra institución. Necesitamos una elección exitosa, pacífica y confiable”, aseveró.

Piden participación

July Erika Armenta Paulino enfatizó que este nuevo paradigma electoral dará una ruta de aprendizaje que se podrá mejorar en la elección de 2027. Por lo pronto la única certeza que debe prevalecer es la certeza del resultado y la gente acuda a votar, usando boletas sin emblemas partidistas.

La consejera electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, subrayó que el proceso genera retos para todos, incluyendo a la ciudadanía, porque el Poder Judicial es poco conocido hasta el momento, sólo se conocen los excesos que se “desnudaron” previo a la reforma.

Advirtió tres grandes desafíos: la armonización judicial con el marco electoral; hacer cumplir el principio de paridad y el reto de incentivar la participación electoral, que ha llegado a 63 por ciento en los procesos tradicionales.

Patricia Lozano subrayó que el Instituto Electoral tiene la experiencia y compromiso de tareas técnicas, invitó a la población a que haga suya la elección y dio a conocer la necesidad de poner especial atención en las labores informativas. ■

IEEM da inicio al Proceso Electoral Judicial Extraordinario

El Instituto Electoral del Estado de México dio inicio de manera formal al Proceso Electoral Judicial Extraordinario, en cual estarán en juego la renovación de 89 cargos: la presidencia del Tribunal Superior de Justicia mexiquense, 28 magistraturas, 55 jueces y jueces, y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Cada una de las siete consejerías tomó la palabra para referir los retos, los avances y las áreas de oportunidad que tendrán a partir de la realización de este ejercicio inédito en el que 13 millones de mexiquenses podrán elegir jueces y magistrados, buscando mejorar la impartición de justicia en el Estado.

A este acto efectuado en el Consejo General del IEEM también acudió el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; el Consejero Jurídico, Jesús George Zamora, además de algunos integrantes del Poder Judicial, del Legislativo y de órganos autónomos, ante quienes el IEEM se comprometió a realizar una elección exitosa, confiable y pacífica.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez resaltó "Esta nueva oportunidad electiva abre la puerta a una democracia más fuerte. En el Estado de México tenemos conciencia de que nuestro sufragio cuenta. El proceso ya está en marcha, les invito a que desde este momento se involucren en dar seguimiento y exigir a las instituciones y les invito a que participen activamente en esta elección y de-

cidan con su voto el mejor perfil para la impartición de justicia. Construyamos un estado de México más democrático y más participativo".

Admitió que el órgano electoral local tendrá que operar con tiempos acotados, pues cuenta con 123 días para organizar un proceso sin definir completamente la geografía electoral o las candidaturas por lo que dijo "¡no habrá margen para errores!".

La consejera Sayonara Flores Palacios agregó que otros de los retos que deberán atender en este ejercicio son: Evitar cuellos de botella en el proceso de votación; dar certidumbre y confianza sobre los resultados de votación debido a que no habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); así como generar certeza y confianza en la asignación de constancias de mayoría.

El resto de las consejerías indicaron que otro desafío será garantizar atender y prevenir la violencia política en razón de género, observar el principio de paridad en los cargos de asignación y lograr incentivar la participación ciudadana.

A diferencia de una elección común, en este ejercicio histórico no podrán participar los partidos políticos, no habrá precampaña, no operará el PREP ni el conteo rápido, las campañas durarán 35 días y se implementará el Sistema "Conóceles" para difundir el perfil de las candidaturas.

“ 123 días tiene el IEEM para organizar la elección judicial, trabajará a marchas forzadas ”

Lilia González

- 89 cargos se elegirán, entre ellos, la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado



INVITA A VOTANTES A PARTICIPAR

Pide IEEM a partidos evitar injerencia en elección del PJ

La consejera presidenta solicita respetar las disposiciones constitucionales para el proceso



GERARDO GARCÍA

El proceso electoral judicial para elegir 89 cargos se inició con el llamado del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) de no intervención de los partidos y de que casi 13 millones de votantes participen activamente para elegir los mejores perfiles para el Poder Judicial.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, llamó a los institutos políticos a estar ajenos a la contienda judicial, porque bajo este inédito proceso se fortalecerá la democracia y habrá más participación en el estado.

"Hago aquí un respetuoso llamado a los partidos mexicanos a respetar las disposiciones constitucionales. La integridad de la elección mexicana mejorará en

▲ Amalia Pulso, consejera presidenta del IEE, reconoció que la elección mejorará en la medida en que no haya intervenciones de "factores de poder". Foto Emilio Varela

la medida en que ni los institutos políticos ni otros factores de poder intervengan", apuntó.

Pidió que los involucrados en el

proceso electoral, abran el debate para que la ciudadanía sea el centro del mismo, y los invitó a participar activamente para elegir el mejor perfil para la renovación del Poder Judicial del país y estado.

"Les invito a que participen activamente en esta elección y decidan con su voto el mejor perfil para la importación de justicia", apuntó.

Con la oficialización de la contienda por parte del IEEM, la titular el colegiado reconoció diversos retos, como contar apenas con 123 días para el desarrollo de la elección; sin avance de trabajos o definición de candidaturas; actividades en torno a los 18 distritos judiciales, y explicar las funciones y características de los perfiles a elegir, pese a lo cual reafirmó que están listos.

Al acto protocolario acudió por el Ejecutivo estatal, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; por el Judicial, el magistrado presidente, Fernando Díaz Juárez; y por el Legislativo, el diputado de Morena, Carlos Martínez Zurita Trejo.

En total, se elegirán 89 cargos de personas juzgadoras. De ellas, el magistrado presidente, los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y 28 magistrados, así como 55 jueces.

Garantiza gobierno una elección histórica del Poder Judicial

Exhorta Horacio Duarte a los partidos políticos a sean respetuosos durante este proceso electoral

REDACCIÓN CAPITAL

El Gobierno del Estado de México garantizará la ejecución del primer proceso electoral del Poder Judicial mexiquense y los recursos necesarios para la elección de ministras, ministros y jueces locales.

Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno, quien asistió en representación de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez a la Sesión de declaración de Inicio del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), señaló que para la buena instrumentación de la elección se ha mantenido un diálogo permanente entre el ejecutivo, legislativo



FOTOS ESPECIAL

y judicial, así como con los órganos electorales.

Además, el secretario general de Gobierno informó que, en días pasados, durante la Mesa de Coordinación para la Construcción de

la Paz se dialogó con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEEM para coordinar todos los esfuerzos en materia de seguridad.

El encargado de la política interior mexiquense reafirmó que es obligación del Gobierno del Estado de México disponer de los fondos para la elección judicial, por lo que Óscar Flores Jiménez, secretario de Finanzas, ha mantenido reuniones con el IEEM y el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Horacio Duarte Olivares se unió al llamado de Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM a que los partidos políticos sean respetuosos durante este proceso electoral, como mandata la ley.

A este evento también asistió Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México.



TOLUCA

Prioridad instalar Órganos Desconcentrados y preparativos para el Proceso Electoral del PJ en EdoMéx: APG

Mireya Carta

La presidenta consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, destacó como prioridad la instalación de los órganos desconcentrados, una de las tareas más urgentes en el corto plazo para asegurar el buen desarrollo del proceso electoral que se avecina. Aunque dijo que aún se espera la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a la geografía electoral, subrayó la importancia de estar preparados para llevar a cabo la organización efectiva de los distritos y las elecciones.

En entrevista posterior a la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, manifestó que dentro de las tareas inmediatas está el emitir las convocatorias para reclutar a los diversos consejeros, vocales y personal necesario para la elección.

Contratación

“Es fundamental que se contrate y capacite al personal que nos asistirá en la jornada electoral. Estamos hablando de aproximadamente siete mil personas que trabajarán en las distintas funciones de supervisión, capacitación, asistencia y escrutinio”, mencionó.

Este proceso de contratación Pulido Gómez informó se iniciará en la primera quincena de febrero, con el objetivo de contar con todo el personal requerido para el éxito de la elección. Además, hizo hincapié en que los esfuerzos de organización deben estar perfectamente coordinados, ya que este es uno de los aspectos más desafiantes del proceso electoral.

Ampliación de presupuesto

En cuanto a la cuestión presupuestaria, indicó que se había solicitado una ampliación del presupuesto para cubrir las necesidades ope-

rativas del proceso. Aunque aún se espera la respuesta de las autoridades competentes, por ello, la consejera presidenta expresó su optimismo sobre una respuesta favorable, ya que se había solicitado la ampliación apenas la semana pasada.

Respecto de la producción de las boletas electorales, destacó que, una vez recibidos los listados de candidatos del INE, se dará inicio a la impresión de las boletas en los meses de abril y mayo.

“Esta tarea implica la producción de alrededor de 54 millones de boletas, ya que se prevé que cada ciudadano podrá votar por hasta cuatro cargos diferentes en la elección. La importancia de cumplir con los tiempos establecidos fue enfatizada por el orador, quien aseguró que no se perdería ni un solo día en la ejecución del calendario electoral”, aseveró.

Finalmente, en relación con la promoción de infor-



Amalia Pulido Gómez, presidenta consejera del IEEM.

mación del proceso, señaló la necesidad de coordinación con radios comunitarias para garantizar que la ciudadanía esté informada sobre los detalles de la elección.

“Este esfuerzo está alineado con la estrategia de comunicación social del IEEM, la cual incluye la utilización de diversas plataformas para llegar a todos los sectores de la población”, indicó.

Retos

Cabe destacar que con el arranque de las primeras actividades en febrero, el IEEM se prepara para enfrentar los retos logísticos, operativos y comunicacionales que exige este proceso electoral sin precedentes, con el firme objetivo de garantizar una jornada electoral exitosa y transparente.

Inicia IEEM Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025

** Se determinará por la vía popular del voto, la presidencia del Poder Judicial del Edomex, cinco escaños del Tribunal de Disciplina Judicial, 28 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia mexiquense y 55 jueces y juezas locales el próximo 1 de junio.*

** El Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, consieró que a más tardar la próxima semana habrá una respuesta sobre la petición de los más de 941 millones de pesos que requiere el IEEM para la organización de esta elección.*

Por: Bernardo Jasso

Toluca, México a 30 de Enero de 2025.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizó la sesión solemne de Inicio del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, con lo cual de manera formal comenzaron los comicios en los que se determinará por la vía popular del voto, la presidencia del Poder Judicial estatal, cinco escaños del Tribunal de Disciplina Judicial, 28 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia mexiquense y 55 jueces y juezas locales el próximo 1 de junio, aunque de momento aún no hay luz verde para los más de 941 millones de pesos que requiere el órgano autónomo para la organización de estas elecciones.

“Es un parteaguas en la vida democrática de nuestro estado, la ciudadanía Mexiquense acudirá las urnas para ejercer el voto, sin embargo no es una elección más esta elección marcará el inicio de un nuevo ciclo democrático en donde la ciudadanía decidirá sobre los perfiles de personas juzgado-



ras”, dijo durante su intervención en esta sesión, la presidenta consejera del IEEM, Amalia Pulido.

Esta sesión se llevó a cabo esta mañana del jueves 30 de enero, con la presencia del Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte, del Consejero Jurídico estatal, Jesús George Zamora, del Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Legislatura mexiquense, Carlos Zurita, y el Titular interino del Poder Judicial, Fernando Díaz

Juárez, por lo que Amalia Pulido resaltó que el IEEM tiene la capacidad para realizar este proceso.

“El mensaje más importante para este proceso es que el IEEM está preparado, capacitado y que cuenta con las fortalezas institucionales administrativas y financieras para llevarlo a buen puerto, los más de 400 integrantes del funcionamiento electoral habrán de coordinarse y desdoblarse junto con los cerca de 7 mil personas que de manera temporal, habrán de colaborar con nosotros para concretar la elección, en los 18 distritos electorales judiciales la ciudadanía Mexiquense encontrará las condiciones necesarias para que el primero de junio puedan acudir y emitir su voto”.

Sin embargo también puso en la mesa, algunos puntos a considerar para la organización de los mencionados comicios, como que solo contarán con 123 días para organizar un proceso al que llegan sin que se

defina totalmente o formalmente la geografía electoral o las convocatorias para quienes quieran participar como candidatos.

“Será necesario acelerar los tiempos no habrá margen para errores y la producción de documentación empezará el día fijado y no podrá detenerse para alcanzar el volumen requerido, ahí surge una segunda consideración, habrá quienes piensan que el hecho de que en el Estado de México solo se elijan 89 cargos simplifica las cosas diciendo pues tenemos el

padrón electoral más grande del país cada una de las 13 millones de personas con credencial para votar”.

Por su parte en entrevista, el Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, dijo que a más tardar la próxima semana habrá una respuesta sobre la petición de los más de 941 millones de pesos que requiere el IEEM para la organización de esta elección del Poder Judicial estatal, en la que se requerirán 54 millones de boletas.



La **Calle**

En manos de mexiquenses consolidar la renovación democrática del Poder Judicial



MARTHA ROMERO

El reto mayor para el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en el proceso electoral judicial extraordinario será incentivar la participación ciudadana porque, a pesar de que el 64.35% de los mexiquenses participaron en la renovación de los 125 ayuntamientos y las 75 diputaciones locales, en procesos como la consulta popular de 2021 o la revocación de mandato fue de 8.11% y 16.6%, respectivamente, coincidieron en señalar los consejos electorales.

Durante la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, señaló que el proceso electoral del Poder Judicial es un parteaguas en la vida democrática de la entidad y no es una elección más, pues marcará el inicio de un nuevo ciclo democrático donde la ciudadanía acudirá a las urnas para decidir los perfiles de las

personas juzgadas.

Refirió que se llega a este punto con el acuerdo y la conciliación entre los poderes públicos del Estado de México, que es una de las 18 entidades que realizarán esta elección en el presente año, sin embargo, tendrá el proceso electoral judicial más grande del país, mismo que es inédito porque los más de 12 millones 990 mil ciudadanos elegirán al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 28 magistraturas, así como a 55 juezas y jueces, es decir, un total de 89 cargos.

“El Instituto Electoral del Estado de México está preparado, capacitado, cuenta con las fortalezas institucionales, administrativas y financieras para llevarlo a buen puerto. Los más de 400 integrantes del funcionamiento electoral habrán de coordinarse y desdoblarse junto con los cerca de siete mil personas que

de manera temporal habrán de colaborar con nosotros para concretar la elección”, resaltó.

Pulido Gómez añadió que en los 18 distritos electorales judiciales la ciudadanía mexiquense encontrará las condiciones necesarias para que el 1 de junio acudan y emitan su voto, lo que será su compromiso institucional y su determinación profesional, por lo que a partir de ahora el Consejo General discutirá los principales aspectos técnicos de la elección judicial y, en el marco de la ley, tomarán decisiones que acerquen este nuevo derecho a los ciudadanos.

Reconoció que esta elección es desafiante en muchos sentidos porque tiene una serie de complejidades que serán resueltas con acuerdos basados en objetividad y precedentes relevantes, ya que en el IEEM no parten del viejo principio de ensayo y error, sino de la valoración de la evidencia y una adecuada ponderación de riesgos, con lo que dan certeza a los participantes y a la ciudadanía en general.

Finalmente, destacó que el Estado de México ha vivido una realidad distinta a la de otras entidades porque en el diseño del marco constitucional y legal los tomadores de decisiones han consultado en diversos momentos la opinión técnica del IEEM, por lo que reconoció la sensibilidad política de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como el talento democrático y ánimo de mejora continua que ha envuelto a las distintas etapas de la reforma judicial.

(Foto: Especial Portal)

Inicia IEEM proceso para elección judicial en el EdoMéx

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En sesión solemne, el Consejo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), dio inicio de manera formal al Proceso Electoral Judicial Extraordinario que se realizará el uno de junio de este año.

Ante la presencia del secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, del presidente del Poder Judicial, Fernando Díaz Juárez, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez señaló que la entidad mexiquense es la número 18 en realizar esta elección durante el 2025. "Seremos el estado con el proceso judicial más grande del país", señaló.

Dio a conocer que se cuentan con más de 400 personas listas para desarrollar el proceso, así como 7 mil que conforman el personal que estará de manera eventual. "En el Estado de México tenemos conciencia de que nuestro sufragio



cuenta, el proceso ya está en marcha, por ello, los invito a que participen activamente en esta elección y decidan con su voto el mejor perfil para la impartición de justicia", dijo.

Cabe mencionar que con la elección, se

hará la renovación de 89 cargos, al presidente del Tribunal Superior de Justicia mexiquense, 28 magistraturas, 55 jueces y juezas, y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Al hacer uso de la palabra, la conseje-

ra Sayonara Flores Palacios, dijo que los partidos políticos no estarán en esta elección, pero ya han participado de manera indirecta a través de sus fracciones parlamentarias en el Congreso local y en el Poder Judicial, con una lista de opciones en un proceso electoral inédito.

La consejera electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, señaló cómo riesgo, la armonización judicial con el marco electoral, hacer cumplir el principio de paridad y el reto de incentivar la participación electoral, que ha llegado a 63 por ciento en los procesos tradicionales.

La consejera Paula Melgarejo, dijo que esta jornada es trascendente, donde no basta con buena voluntad, la responsabilidad del electorado es sustancial para una nueva y mejor impartición de justicia.

Por lo que, el Instituto Electoral del Estado de México, cuenta con 123 días para organizar el proceso para elegir los 89 cargos del Poder Judicial mexiquense.